

ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

¿Qué requisitos son necesarios para participar en esta prueba?

- ❑ Tener 19 años de edad o cumplirlos durante el año en que se realiza la prueba.
- ❑ Para quienes acrediten haber superado un ciclo formativo de grado medio y deseen acceder a un ciclo formativo de grado superior de la misma familia profesional o de una familia o ciclo relacionado con el ciclo de grado medio superado, el requisito de edad para la realización de las pruebas será de 18 años de edad o cumplirlos durante el año en que se realiza la prueba.

¿Cuándo tengo que matricularme para hacer la prueba?

A modo de ejemplo, en el curso 2020/2021, el plazo de matrícula fue del 22 al 31 de marzo de 2021.

¿Cuándo se realiza la prueba?

A modo de ejemplo, en el curso 2020/2021, los exámenes fueron el 24 y 25 de mayo de 2021.

¿Cómo está estructurada la prueba?

La prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior consta de dos partes:

- a) **Parte común**, que consta de cuatro apartados:
- b) **Parte específica**, que trata sobre conocimientos básicos de materias del Bachillerato, según sea la opción a la que esté adscrito el ciclo formativo.

¿Cuáles son las materias de la parte común?

- ❑ Lengua y Literatura (Castellana o Valenciana).
- ❑ Lengua Extranjera (Inglés).
- ❑ Matemáticas.
- ❑ Tratamiento de la Información y Competencia Digital.

¿Cómo es la parte específica?

Existirán tres opciones, según el ciclo al que se desee acceder, y, en cada una de ellas, el candidato elegirá dos de las tres materias que lo forman.

Las opciones serán:

- ❑ Humanidades y Ciencias Sociales, cuyas materias serán Historia, Economía y Geografía.
- ❑ Tecnología, cuyas materias serán Dibujo Técnico, Tecnología Industrial, y Física y Química.
- ❑ Ciencias, cuyas materias serán Física, Biología y Ciencias de la Tierra, y Química.

En el Anexo IX de la convocatoria (DOGV de fecha 13/02/2017) se indican las opciones en que se agruparán las pruebas, las materias de Bachillerato en las que se basarán y las familias profesionales de los ciclos formativos a los que dan acceso.

Los contenidos de las materias sobre las que versarán las pruebas serán los correspondientes a los currículos vigentes de las modalidades de Bachillerato en la Comunitat Valenciana.

Opción	Materias de bachillerato	Familias profesionales
A) Humanidades y Ciencias Sociales	Historia Economía Geografía	Administración y Gestión Comercio y Marketing Hostelería y Turismo Servicios Socioculturales y a la Comunidad
B) Tecnología	Dibujo Técnico Tecnología Industrial Física y Química	Arte y Artesanía Artes Gráficas Obra Civil/ Edificación y Obra Civil Electricidad y Electrónica Energía y Agua Fabricación Mecánica Imagen y Sonido Industrias Extractivas Informàtica y Comunicaciones Instalación y Mantenimiento Madera, Mueble y Corcho Marítimo-Pesquera (excepto Acuicultura) Textil, Confección y Piel Transporte y Mantenimiento de Vehículos Vidrio y Cerámica
C) Ciencias	Física Biología y Ciencias de la Tierra Química	Actividades Físicas y Deportivas Agraria Imagen Personal Industrias Alimentarias Marítimo-Pesquera (únicamente Acuicultura) Química Sanidad Seguridad y Medio Ambiente

¿De qué materias me preparan en este centro?

De las **materias de la parte común:**

- Lengua y Literatura Castellana (2 horas semanales).
- Lengua Extranjera: Inglés (2 horas semanales).
- Matemáticas (3 horas semanales).
- Tratamiento de la Información y Competencia Digital (1 hora semanal).

De las **materias de la parte específica (opción A):**

- Geografía (2 horas semanales).
- Historia (2 horas semanales).

¿Dónde puedo ampliar esta información?

En la página web del centro (<https://portal.edu.gva.es/epapetrer/>), en el apartado “**Enseñanzas**”, en la opción “**Acceso Ciclos G. S.**”.